

En seguida prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despatchados por el Congreso Nacional.

1.º Uno que concede por gracia a don Tullio E. Hempel, como pension de jubilado el sueldo íntegro asignado en su empleo de director y profesor del conservatorio de música.

2.º Otro que autoriza al Presidente de la República para que haga fabricar en la casa de Moneda y emita una moneda de vellón de valor nominal de dos y medio centavos. Esta autorización durará dos años.

3.º Otro que manda a todo banco que emitiere o haya emitido bonos al portador publicar en el Diario Oficial, al fin de cada semestre, una lista de las letras amortizadas en el semestre y de todas las que se hubieren sorteadas en los semestres anteriores y no hubiesen sido pagadas.

4.º Otro que aumenta a 15 pesos la pensión de 10 pesos de que actualmente goza don Leonor Verdugo.

5.º Otro que declara de abono para los efectos del retiro al ayudante mayor don Manuel Vargas el tiempo que sirvió como soldado distinguido en el regimiento de Artillería.

6.º Otro que concede a la viuda del capitán de Artillería Mariano Cofre el goce del sueldo militar correspondiente a la clase de sargento mayor.

7.º Otro que concede a la viuda del ingeniero don Guillermo Perley una pensión mensual de 45 pesos.

Procedió en seguida a formar la terna para proveer el juzgado de letras de Mulchén quedando esta formada de don Julio Zenteno Barros, don Benigno Oliva Varas y don Francisco Javier Castillo.

Pasó después a comparecer de la solicitud de desahucio de don Carlos Cataldo contra el gobernador de los Andes don Darío Risco Lynch contra don Alberto Lazo Lynch contra el gobernador de Petorca don César Muñoz Font y por don Abelino Contardo contra el gobernador de Arica don Ricardo Gormaz, y de acuerdo con lo dictaminado por el señor fiscal negó lugar a formación de causa contra los espresados funcionarios.

Por último se ocupó de varios indultos de reos militares. Don Valentín Saldías.—Tenemos el gusto de anunciar que la salud de este distinguido estallero no inspira al presente cuidado alguno.

Comandante Echeverría.—Este funcionario no asiste desde varios días al despacho de la intendencia, razón por la cual muchos han creído que activa la revisión de su hoja de servicios, para presentar la renuncia de su empleo.

Caja de Ahorros.—Hoy se abrieron las propuestas para la caja de ahorros para la compra de 20,000 pesos en letras de la caja de crédito hipotecario.

Se presentaron cinco propuestas: 1.º La de don Emilio Orrego ofreció 30,000 pesos en letras del 5% al tipo de 86.963.

La del señor M. Dávila B. ofreció 30,000 pesos en letras del 6% al tipo de 94.32. La de don Santiago Mund ofreció 20,000 pesos en letras del 6% al tipo de 96.60. Otra del mismo por igual suma en letras del 5% al tipo de 88.24. Igual en letras del 7% al tipo de 102.70.

La de don Joaquín Díaz B. que ofreció 21,000 pesos en letras del 6% al tipo de 96.47. La de don Agustín Eyzaguirre que ofreció 20,000 pesos en letras del 7% al tipo de 102.48.

Se aceptó la primera propuesta del señor Orrego.

BOLSA COMERCIAL DE SANTIAGO. Santiago, agosto 5 de 1886. Negocios propuestos por el martillero y aceptados por el público en las horas.

2 acciones Compañía Minera Desagüe al 1887% \$ 500 B Banco Nacional Hipotecario del 7% al 96% \$ 1000 id id id del 7 al 106 id \$ 1000 id id id del 7 al 106 id \$ 3000 B de Valparaíso del 7% al 101 id.

Negocios hechos en público por los particulares durante la bolsa. \$ 10000 B Garantizador de Valores del 6% al 35 id. \$ 10000 B Compañía Minera Desagüe al 1887% 10 id id id al 139 id. 1 acción Ca. Gas de Santiago al 1889% 1 acción Compañía Minera Desagüe al 1887% 35 acciones U. Frío de Santiago al 1049% 1 acción B. Valparaíso al 1049% 15 id id id al 146 id. 200 acciones Gran Compañía Arturo Prat a \$ 88 200 acciones Compañía Minera Desagüe al 1887%.

Transacciones efectuadas como Corredor. \$ 5000 B de Valparaíso del 7% al 104%.

CAMARA DE DIPUTADOS SESION 31.ª ORDINARIA EN 5 DE AGOSTO DE 1886. Presidencia del señor Montt.

Se abrió la sesión a las 2.10 P.M., con asistencia de 75 señores diputados y el señor Ministro de Hacienda y el secretario.

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

ACTA. CUENTA. Dióse cuenta: 1.º De cuatro oficios del Senado.

En el primero comunicó al Sr. Montt la renuncia de don Pedro de la Cruz a Vicepresidente del señor Valderrama.

Con el segundo, remitió aprobado un proyecto de ley que concede a la viuda e hijas solteras del juez de letras don José Mena, una pensión mensual de cinco mil pesos durante la vida.

Con el tercero remitió aprobado un proyecto de ley que concede a la viuda e hijas solteras del capitán de fragata, don Pedro Martínez Díaz, el sueldo correspondiente al empleo de contralmirante.

dos, producan en dos años consecutivos un valor de veinte mil pesos en las mercaderías que están llamadas a elaborar.

Santiago, agosto 5 de 1886.—Luis M. Rodríguez.—Ignacia Edwards, diputado por Quillota, don Luis Martínez, en la que propone que el Gobierno construya una casa de huéspedes en Añeco.

6.º De una moción de los señores Echeverría (don Francisco de Boria), Barriga, Scott, Rodríguez (don Zorobabel), Blanco (don Ventura) y Walker Martínez (don Carlos), sobre colonización de los terrenos de la Arcañanía.

7.º De dos informes de la Comisión de Hacienda. El primero sobre la solicitud de don María Suárez, en la que pide pensión de gracia.

El segundo que propone se archiven algunos proyectos de ley que han perdido su oportunidad. Se acordó archivar estos proyectos.

7.º De tres solicitudes particulares: La primera de don Benigno Guillermo Castellón, en la que pide se le tenga como autor de una solicitud elevada por su madre, muerta recientemente, en la que pide pensión de gracia.

La segunda de don Isolina Ramírez, hermana del ex-sargento 2.º don Abel Ramírez, muerto a consecuencia de heridas recibidas en la batalla de Chorrillos, en la que pide se le acuerde una pensión de gracia.

Y en la última de don Ramon Miquel, teniente coronel graduado, en la que pide le devuelvan una solicitud con sus antecedentes presentada a esta Cámara en 1882.

Se acordó hacer la devolución en la forma acostumbrada.

8.º De haber avisado don Tomas 2.º Smith, diputado propietario por Nacimiento, y don Manuel Echeverría, diputado propietario por Los Andes, que asistirán desde la próxima sesión.

Se acordó comunicar estos avisos a los respectivos suplentes.

SESION SECRETA. Se discutió largamente si la presente sesión se abriría en público o en secreto.

El señor WALKER MARTINEZ (J.)—Declara que, usando de su derecho, va a interrumpir el orden del día para proponer unas preguntas al señor Ministro de Hacienda.

Se preguntó en contra del acuerdo de continuar en secreto la discusión sobre la conversión de la deuda.

Después de un largo debate se aprobó una indicación del señor Walker Martínez (J.) para que todas las sesiones se abrieran en público, aunque pronto hubiera de pasar a secretas durante el debate económico en que está empeñada la Cámara.

Asimismo se acordó que se pasaría a sesión pública, que debía terminar a las 4.30 y que tendrá por exclusivo objeto el escuchar las preguntas insinuadas por el señor diputado por Santiago y la respuesta que en la presente sesión pudiera dar el señor Ministro de Hacienda.

SESION PUBLICA. En consecuencia, se suspendió la sesión secreta y la Cámara pasó a sesión pública a las 4 P.M.

El señor WALKER MARTINEZ (don C.)—Observó que faltaban tres propietarios por Santiago, y que el suplente, señor Fernandez Concha, podía entrar a la Sala.

El señor MONTT (Presidente).—El señor diputado suplente se halla incorporado há algunas sesiones.

El señor WALKER MARTINEZ (don C.)—Lo hago presente para que se sepa que puede asistir aunque venga un propietario.

PROTECCION. El señor MONTT (E.)—Por encargo del señor Echeverría, diputado por Quillota, pide se rectifique una falta que aparece en uno de los números de su interpelación respecto a la fecha de una cita.

El señor ORREGO (Secretario).—Contesta que se hará la rectificación en el acta que todavía está en borrador.

CAJA HIPOTECARIA. El señor WALKER MARTINEZ (J.)—La circunstancia en que se encontraba la Cámara, dando comienzo a sus sesiones en secreto, había creado una difícil situación a los diputados de la minoría, quienes no podían presentar nociones ni hacer más que fuera de precho público. Por este motivo su señoría hizo en la sesión secreta indicación para pasar a sesión pública a fin de proponer algunas preguntas al señor Ministro de Hacienda. Su señoría se felicita de haber provocado el acuerdo de que todas las sesiones comiencen en público para dar lugar al derecho de interpelación y a varios otros asuntos que requieren inmediato despacho.

Hai en el país una hermosa institución que ha prestado y presta día a día importantes servicios al país y que en cierto modo se encuentra hoy en la fiscalización del comercio; esta institución es la Caja Hipotecaria, la que se encuentra en situación verdaderamente anómala. Es sabido que cuenta con pocos directores, uno de los cuales es nombrado por el gobierno.

Desde el fallecimiento del señor don Antonio Varas se encuentra esta institución casi acaída. Los servicios del señor Varas han sido tan importantes en la Caja Hipotecaria que bastarían por sí solos para justificar los honores y premios que el país ha dedicado a su memoria. El extranjero verá en él una garantía para sus capitales, y los nacionales una sólida base para sus operaciones de completa confianza. Pues desde el fallecimiento del señor Varas la dirección superior de la Caja se encuentra en interinidad; y si bien el director señor Barros Moran, presta bastante garantía por sí carácter personal, esa confianza puede desvirtuarse notablemente por el carácter de interino en que se coloca ese puesto. Hai veinte o mas millones de pesos en emisión, y si entre los tenedores de bonos se pronunciara un pánico, por lo demás, muy justificado, el desorden comercial sería espantoso.

Uno de los artículos de la ley que creó la Caja dispone que el gobierno debe nombrar un director en caso de que el presente o que sustraer a uno de ellos no sea transitoria. Que no lo es la que nos ha privado del señor Varas, es incontestable; también lo es que hai personas que pueden subrogarlo como propietario. Sin ir muy lejos, el señor Barros Moran, caballero de acrisolada honradez; don Juan Esteban Rodríguez, que fué el colaborador más inteligente y activo del señor Varas y a quien en gran parte se debe el floreciente estado de la Caja; y en seguida tantas competencias financieras que posee el país. Si no hai estorbo en cuanto a la persona susceptible de serlo, el gobierno no trata de salvar la situación que, a mas de los prestamistas a la Caja y los clientes de ella, hai tenedores por valor de 22 millones de pesos?

Su señoría espera que una palabra del señor Ministro de Hacienda bastará para satisfacer a los que hoy están justamente alarmados; su señoría espera esa palabra para continuar sus observaciones.

El señor PEREZ DE A. (Ministro de Hacienda).—Contesta que aun no ha habido tiempo para elegir la persona mas apta para un puesto de tanta importancia y responsabilidad. Agrega que, cuando se ha tratado de un puesto de tanta importancia, el gobierno no tiene embargo que proceder al inmediato nombramiento de la persona que debe servir; pero que, debiendo comparecer de un puesto de tanta entidad, el gobierno prefiere darse tiempo para procurar el más correcto desempeño de tan ardua obligación.

Por lo que hace a la alarma que, según el señor diputado por Santiago, existe entre los comerciantes, clientes o tenedores, su señoría espera que desaparecerá tan pronto como pueda hacerse el nombramiento en propiedad de director de la Caja.

El señor CARVAJAL.—Ya es la hora.

El señor WALKER (Presidente).—Vol a decir mi pocas palabras.

El señor MONTT (Presidente).—En tal caso podríamos conceder algunos minutos a su señoría.

El señor CARVAJAL.—Creo que ante todo debemos respetar el acuerdo celebrado en la sesión secreta; la sesión pública debe suspenderse a las 4.30.

El señor WALKER M. (don J.)—Pero, el señor Ministro al fin no ha contestado nada. El señor MONTT (Presidente).—Pero como se reclama por el cumplimiento de un acuerdo, será necesario pasar a sesión secreta. El señor diputado por Santiago podrá usar de la palabra en la próxima sesión, y en seguida, podrá usar de ella el señor diputado por Castro, que también la habia pedido.

Se suspende la sesión para pasar a sesión secreta. En las 4.30 P.M.

MARITIMA. ENTRADAS. Agosto. 6.—Vap brit Arica, de Caleta Buena en 5 días, J. Fran, surtido. Bea brit Oread, de Shields en 9 días, Rogers y Ca, surtido. Vap chil Liniari, de Laruquete en 2 días, Ca. S. A. de V, carbon.

AVISOS. Pregones. Por acuerdo de los herederos de don Francisco Ibañez y doña Juana Toro, celebrado ante el comisionario don Fernando A. de la Fuente, se ha mandado dar los pregones de la casa para el remate de un sitio y cuartos ubicados en la calle de la Libertad de esta ciudad, al oriente del caserío de la quebrada de San Francisco, conocido por el sitio de la Chinchilla, una parte de él. Los antecedentes, oficina del actuario que suscribe, el canal de José María VEGA V., 498

Remate DE LA HACIENDA DE TANTEHUE DEL DEPARTAMENTO DE MELIPILLA. Por acuerdo de los herederos del señor don Fernando Errázuriz Sokomayor, se rematará esta valiosa propiedad el día 20 de agosto, a las dos de la tarde, en la notaría de don Ramon Aranguiz Fontecilla.

El mínimo para el remate es la cantidad de trescientos mil pesos, libres de todo gasto para la sucesión. Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la misma notaría. Los que se interesen por ver el fundo, pueden dirigirse a don Vicente Aguirre V., calle de Huerosano, número 82 B.

Banco Hipotecario. Intereses vijentes sobre depósitos: A la vista..... 2% anual. A plazo de 3 a 6 meses.... 4 " " A plazo de 6 a 12 meses.... 5 " " A plazo indefinido..... 5 " " capitalizándose los intereses trimestralmente. SECCION DE AHORROS.—5% anual y participación de cinco por ciento sobre las utilidades del Banco, capitalizándose los intereses y participación en 30 de junio y 31 de diciembre.

CONSEJO DELEGADO DEL SUPREMO GOBIERNO: don J. D. Arlegui.—Consejeros: señores C. G. Huidobro, G. Lyon, A. Solari, A. del Río, G. von Bisehofshausen, L. M. Cerveró. Valparaíso, julio 1.º de 1886. F. H. RODRIGUEZ CERDA, 442-1-a. Jereñte.

THE WEST COAST OF AMERICA TELEGRAPH COMPANY, LIMITED. Cable Sub-marino. Ponemos en conocimiento del público que La Unión es el único diario en Chile que recibe de esta empresa los telegramas noticiosos via Galveston. Valparaíso, 6 de agosto de 1886. EL JEREÑTE.

Permin Solar Avaria, Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle de Cochrane, núm. 86.

11.ª COMPANIA DE BOMBEROS. VISA DEL MAR. De órden superior, cito a la compañía a reunion jeneral extraordinaria para el sábado 6 del corriente en el canal de las 8 P.M., con el objeto de reintegrar la oficialidad. EL SECRETARIO.

Frutas y Legumbres EN CONSERVA de la acreditada marca. Osvaldo Perez S. Vende por cajones con 4 docenas de tarros de 2 libras, acondicionados para embarque: OSVALDO PEREZ SANCHEZ, Santiago. Agente en Valparaíso: GUSTAVO A. OEHNINGER, Cochrane, 59. Agente en Iquique: ALBERTO ECHEVERRIA, 471-1-año.

Nuevo descubrimiento! Extracción de muelas sin dolor, por el procedimiento científico descubierto por el doctor Antonio Calderon Y. El que suscribe, avisa al público que en su oficina, calle Esmeralda, 49, asistirá diariamente desde las 2 hasta las 5 P.M. el doctor Antonio Calderon Y., para aplicar su procedimiento a las personas que deseen hacerse extraer muelas sin sufrir ningun dolor ni peligro para la salud.

La Constancia ALMACEN POR MAYOR DE TABACOS Y CIGARRILLOS Puros. Calle de Chaabuco, números 251 a 291, y Merced números 77 y 79. Gran fábrica a vapor para elaborar toda clase de tabacos, cigarrillos puros y cigarrillos. Se encuentra en venta: Tabaco de todas clases, empaquetado, en rama y picado y todo artículo concerniente al ramo de cigarrería. Completo surtido de tabaco habano, virjino, paraguayo, Rio Grande, Ecuador y del país. Hoja fina de Talca. Toda clase de papel para cigarrillos y empaquetar. Escojido surtido de tabaco para puros y capus para id. Habiendo extendido últimamente su fábrica, a demas de sus conocidos tabacos se encuentra en situacion de satisfacer en el acto todo pedido que se le haga, por haber recibido, al efecto, las máquinas y motor de última invent. Este establecimiento elabora mensualmente 1,000 quintales de tabaco y recomienda al comercio sus acreditadas calidades y por consiguiente esta afamada casa está llamada a ser una de las primeras en Chile y puede vender todos sus tabacos y cigarrillos a precios sin competencia. Sucursal, calle de la Victoria, 168. 445-1-añ. FRANCISCO BETTANCOURT.

Teatro Odeon. TANDAS TODAS NOCHES. 1.ª tanda a las ocho. 2.ª id a las nueve. 3.ª id a las diez. 467

Ventajoso remate. Por decreto del señor juez comisionario don Elicodoro Yáñez, se rematará nuevamente a remate la casa número 31 de la calle del Colegio de Valparaíso, perteneciente a la sucesión de doña Eulajia Ojeda de Costa. La propiedad fué tasada por el ingeniero don R. de Nordenflicht en \$ 16,180.77; produce \$ 80 mensuales de arrendamiento y saldrá a remate por solo \$ 9,000. El remate tendrá lugar el 11 del presente a las cuatro de la tarde, en Santiago, en el estudio de comisionario, Compañía, 109 A. Antecedentes y pormenores: en Valparaíso, en esta imprenta, en Santiago, en el estudio del comisionario y en el del infrascripto, Huérfanos, 92. 475 ERNESTO A. HÜBNER.

Al comercio. Ponemos al conocimiento del Comercio que por convenio amigable entre los socios, queda disuelta la sociedad mercantil de Gillman y Forbes, por el retiro del señor don Gmo. E. Gillman y que el señor don Santiago R. Forbes toma a su cargo el activo y pasivo de la extinguida sociedad y sigue bajo su solo nombre el mismo ramo de negocios. Valparaíso, julio 31 de 1886. GILLMAN Y FORBES. G.MO. GILLMAN, SANTIAGO. FORBES, 477

Azúcar refinada DE VIÑA DEL MAR NUM. 1 Y NUM. 2 EN SACOS DE 69 KILOS. C/U. y en barriles de 92 y 100 kilos, neto.

ALCOHOLES de grano y de azúcar, en pipas y cajones

AGUARDIENTE de grano y de azúcar

ANISADO, Aguardiente de sustancia marca Gallina

COÑAC en botellas y frascos

ROSOGLIO, Vermouth, Ajenjo, Curaçao

CHARTREUSE, Anisete, Jinebra, Old Tom, &

RON DE AZUCAR, en cajones. Todos estos artículos garantizados en calidad y contenido exacto. A precios fijos conforme cantidades, se venden en la misma fábrica de Viña del Mar como en los almacenes de sus agentes en Santiago, Valparaíso y Concepcion. Señores HEINEKEN SCHWARTZ Y CA. 497

Ex-Britannia. Hormas de paja para señoras. ULTIMA MODA PARA VERANO ha recibido M. SEALTIEL. Por menor, LA BOLA DE ORO, San Juan de Dios. Calle Prat, 105.

5.ª COMPANIA DE BOMBEROS. BOMBA FRANCESA. De órden del capitán, cito a la compañía a ejercicio doctrinal para el domingo 6 del presente a las 8 A.M., en punto. EL SECRETARIO.

Remate DE LA HACIENDA DE TANTEHUE DEL DEPARTAMENTO DE MELIPILLA. Por acuerdo de los herederos del señor don Fernando Errázuriz Sokomayor, se rematará esta valiosa propiedad el día 20 de agosto, a las dos de la tarde, en la notaría de don Ramon Aranguiz Fontecilla.

El mínimo para el remate es la cantidad de trescientos mil pesos, libres de todo gasto para la sucesión. Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la misma notaría. Los que se interesen por ver el fundo, pueden dirigirse a don Vicente Aguirre V., calle de Huerosano, número 82 B.

Propiedades en venta Sitio en la mejor situacion de Viña del Mar. Mide mas de tres mil metros planos y produce al flos \$2,500. Cerro Alegre, primera fila, gran casa-esquina, con varios patios, situación inmejorable, arrendada en 3,000 pesos, 32,000 pesos. Casa nueva en Quilpué, con sitio, 2,800 pesos. Cerro Alegre, un lote de 8,000 pesos. Nota.—Producen el 1% mensual. Calle del Almendro, 6 casas, en 35,000 pesos. Calle de la Victoria, 1 casa, en 40,000 pesos. Misma calle, 1 casa, en 30,000 pesos. Calle de Tepmalmann, 1 casa, en 20,000 pesos. Calle de la Cajilla, 3 casas (admirables), en 18,000 pesos. Calle de Monte Alegre, 3 casas, en 22,000 pesos. Avenida de las Delicias, casa comercial, en 10,000 pesos. Cerro Alegre, casa de dos pisos, en 12,000 pesos. Calle del Almendro, conventillo, en 6,500 pesos. Calle de Abtao, casa, en 7,000 pesos. Calle de Rancaagua, conventillo, en 5,300 pesos. Calle del Circo, un lote de 3,000 y un terreno, en 50,000 pesos. Calle de la Cajilla, edificio de ladrillos, en 16,500 pesos. Calle de Tubulad, casa de altos, en 7,500 pesos. Calle de Freire, casa, en 9,500 pesos. Calle de la Matriz, casa, en 20,000 pesos. Nota.—Produce \$ 255 mensual. Calle de la Montaña (Viña del Mar), casa-quinta, en 30,000 pesos. San Juan del Puerto, casa-quinta en 8,000 pesos. Id. id., casa y sitio, en 3,500 pesos. Id. id., un gran terreno cerrado, en 8,000 pesos. Cerro de la Merced, casa quinta, en 10,000 pesos. Quintas y terrenos en Viña del Mar, Quilpué, Linaoche y Quillota. Vende en su oficina, calle Arturo Prat, núm 14, entre 2 y 4 P.M., con—J. B. MANNHEIM. 346-1-año.

Botica nueva. Cerro Alegre, calle de Santa Victoria, 14; sucursal de la de San Juan de Dios, 39, de Emilio Eisele. Está a disposición del público desde el 2 de agosto. 498

La Constancia ALMACEN POR MAYOR DE TABACOS Y CIGARRILLOS Puros. Calle de Chaabuco, números 251 a 291, y Merced números 77 y 79. Gran fábrica a vapor para elaborar toda clase de tabacos, cigarrillos puros y cigarrillos. Se encuentra en venta: Tabaco de todas clases, empaquetado, en rama y picado y todo artículo concerniente al ramo de cigarrería. Completo surtido de tabaco habano, virjino, paraguayo, Rio Grande, Ecuador y del país. Hoja fina de Talca. Toda clase de papel para cigarrillos y empaquetar. Escojido surtido de tabaco para puros y capus para id. Habiendo extendido últimamente su fábrica, a demas de sus conocidos tabacos se encuentra en situacion de satisfacer en el acto todo pedido que se le haga, por haber recibido, al efecto, las máquinas y motor de última invent. Este establecimiento elabora mensualmente 1,000 quintales de tabaco y recomienda al comercio sus acreditadas calidades y por consiguiente esta afamada casa está llamada a ser una de las primeras en Chile y puede vender todos sus tabacos y cigarrillos a precios sin competencia. Sucursal, calle de la Victoria, 168. 445-1-añ. FRANCISCO BETTANCOURT.

Remate voluntario. El martes 17 de agosto próximo, a las 2 P.M., se rematará en el estudio de don Alberto Edwards, calle de Prat, 14, una hijuela de 7 a 8 cuerdas de terreno, con derechos de agua y con 40 o 50 mil plantas de viña francesa, frutales, ubicada en el departamento de Linaoche, en el lugar llamado «Los Chaparros», y a pocas cuadras de la plaza de Linaoche. Los datos y antecedentes pueden verse en el mismo estudio. 481

AVISOS ECONOMICOS. SE ARRIENDA UNA CASA EN PERFECTO ESTADO de aseo, conteniendo 15 piezas, toda clase de salidas, cuarto de baño y una hermosa subterránea, por un módico precio. Victoria, 258. 408-1 año. UNA COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita. Victoria, 303. 474

LINACHE SE VENDE UNA BUENA CASA QUINTE en un pueblo, calle de la República. Verse en esta, Victoria, 297. AGENCIA DEL GLOBO, INDEPENDENCIA NUMERO 335.—Las personas que tengan prendas comprendidas entre los números 24,285 al 34,785, se servirán sacarlas o renovarlas de la fecha en su cuenta. Se previene que no se tomará en consideración ninguna prenda que algunos de los dueños se concedida, si no estuviere firmada al respaldo del boleto por el dueño.—Valparaíso, agosto 1.º de 1886. 474

SE ARRIENDA UNA ESPACIOSA BODEGA, EQUIPADA para cualquier clase de talleres o almacenes por mayor. Chaabuco, número 87.—Valparaíso, julio 2 de 1886.—P. DALL'OSO. 476

SOLO PAGADOS AL RECIBIRLOS SE ENTREGAN para embarque los cajones para pesas, vinas, fieltros, etc. que se piden en la fábrica Cita, calle Chaabuco 160. 469

ENCUENDESE DE SEÑORAS.—CONSULTAS especiales en el gabinete del doctor Arana, de doce a tres, Calle del Circulo 52. 408-1 año

SE ARRIENDAN UNAS CASAS RECIEN CONCLUIDAS Victoria, 433. Doble 31

VICTORIA 58—Lomero y más barato en jéneros blancos, británicos, calcetrines y merinos. Calle del Circulo 52. Doble 31

VICTORIA 58—El siglo, fábrica de camisas por mayor y menor. Doble 31

EL SIELO, VICTORIA 58, CUELLOS, PUNOS, calcetrines, calcetas, calcetines y pañuelos. Se componen camisas. Doble 31

DE LA AFAMADA MARCA DE "CINCO" ESTE es el mejor en su género, fuerza y fragancia, a \$ 1.50 y se vende de 4 a 7 libras y latas de 5, 6 y 10 libras, a precios moderados, por mayor y menor.—VALPARAISO SWAN.—Almacén Inglés, San Juan de Dios, 103 y calle Billa. 401-2 año

ANTONIO JOAQUIN RAMOS, AGENTE Y COMI- stista, Prat, 14 488 1 año

Harina RIESCO, en sacos de 46 y 23 kilogramos, tiene constantemente a venta

S. A. RIESCO, Prat, núm. 95. 308-1 año

BANCO DE SANTIAGO Capital suscrito \$ 10,000,000 OFICINA: AHUMADA, 29-D. Se avisa a los señores accionistas residentes en Valparaíso, que el Banco de Valparaíso les pagará el dividendo acordado en Junta Jeneral de esta fecha. Santiago, 24 de julio de 1886. 136-1 an R. E. SANTELICES, jereñta.

Em. Lhoste. Vende CIGARROS Habanos COÑAC en cajones CHAMPANA Varias marcas y precios cómodos. Vinos de Dorgota AGTAS Minerales VINTOS en botellas HARINA de Santiago, marca San Rafael, 70, calle de Cochrane 414 1-an

Ferrocarril DE COQUIMBO. Se cita a los Accionistas de esta Compañía a Junta Jeneral Ordinaria para el sábado 14 de agosto próximo, a las 2 de la tarde, en su oficina, calle de Serrano, núm. 41. Los libros de trasposas se cerrarán el 2 de agosto hasta el día despues de la reunion ielctiva. Valparaíso, julio 31 de 1886. 481 LOS SECRETARIOS.

La Aconegüina. FRANCISCO BETTANCOURT. BODEGA DE LICORES Y FRUTOS DEL PAIS POR MAYOR. Calle de Yungai núm. 294 a 290 y Merced número 47 a 51.

Esta antigua bodega de licores y frutos del país posee el Perú de varias clases. Pisco lejitimo del Perú, clase especial. Harina fina, varias marcas. Harina Canadela. Charqui, clase garantida. Chancaca en panecillos. Galletitas. Frijoles blancos caballeros. Cebada y varios otros artículos. 444-h-a.

LA REPUBLICA Capital autorizado..... \$ 2,000,000 Id suscrito..... 1,000,000

Esta Compañía Chilena, a mas de los seguros contra incendio y riesgos marítimos, asegura el lucro cesante de los arrendados. Director.—J. de D. Arlegui. Guillermo Lyon, G. von Bisehofshausen, Napoleon Peró, Javier Cerveró, A. Maldini y F. H. Rodríguez Cerda.—Oficina, Valparaíso, Prat, 84. F. H. RODRIGUEZ CERDA, 160-1-año administrador.

Antonio Joaquín Ramos 15, PRAT. Tiene en venta: Arrendado del Perú de varias clases. Pisco lejitimo del Perú, clase especial. Harina fina, varias marcas. Harina Canadela. Charqui, clase garantida. Chancaca en panecillos. Galletitas. Frijoles blancos caballeros. Cebada y varios otros artículos. 444-h-a.

LA REPUBLICA Capital autorizado..... \$ 2,000,000 Id suscrito..... 1,000,000

Esta Compañía Chilena, a mas de los seguros contra incendio y riesgos marítimos, asegura el lucro cesante de los arrendados. Director.—J. de D. Arlegui. Guillermo Lyon, G. von Bisehofshausen, Napoleon Peró, Javier Cerveró, A. Maldini y F. H. Rodríguez Cerda.—Oficina, Valparaíso, Prat, 84. F. H. RODRIGUEZ CERDA, 160-1-año administrador.

Acete de linaza del país, cocido y crudo, la mejor clase, enteramente pura, FENYEN WILKINSON BALFOUR Y CA., 416-1 an

Aviso. JUAN MORENO, Constructor. VICTORIA, NÚM. 244. Se encarga de la construcción y reparacion de edificios, como al mismo tiempo de levantar planos, ya sea en el caso o fuera de la ciudad. Tiene constantemente en venta los siguientes artículos: Escaleras